Código Dependencia que Genera	111

Marque con X		**Número**
DECRETO		**625**
RESOLUCIÓN	**x**	

Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**
	16	12	2021

Por medio del (la) cual	**SE ORDENA LA APERTURA DEL CONCURSO DE MERITOS No 010 DE 2021**

EL SUBSECRETARIO DE COMPRAS PUBLICAS Y GESTION CONTRACTUAL

En uso de sus atribuciones legales, en especial las contenidas la Ley 80/93, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, resolución 586 de 2021, Decreto municipal 029 de 2021 y

CONSIDERANDO

1.- Que el Municipio de Paipa requiere contratar el "ACTUALIZACIÓN DE LA REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ"

2.- De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.3.1, del decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, sobre modalidades de selección, publicidad y selección objetiva, la Entidad adelantará el presente proceso bajo la modalidad de selección descrita en el artículo 2.2.1.2.3.1., del decreto 1082 de 2015: Concurso De Méritos, pues, el proceso a llevar a cabo cumple con los presupuestos legales para este efecto.

3- En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.5. Numeral 3 del Decreto 1082 de 2015, el cronograma del presente proceso se determinará en la parte resolutiva del presente acto administrativo.

4- Que, conforme a lo exigido en el numeral 4 artículo 2.2.1.1.2.1.5. Del Decreto 1082 de 2015 la entidad determina como lugar para consultar y descargar el pliego de condiciones, estudios, documentos previos y definitivos, todo a través de la plataforma SECOP II, dentro del link de proceso de selección https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2447346&isFromPublicArea=True&isModal=False

5- En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.3. Del Decreto 1082 de 2015, el día 09 de diciembre de 2021, se publicó en el Portal Único de Contratación, los estudios previos, así como el proyecto de Pliegos de Condiciones.

6- De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5., numeral 5 del Decreto 1082 de 2015, se hace necesario convocar a las veedurías ciudadanas.

7- Que dentro del periodo establecido en el Pliego de Condiciones la Entidad recibió observaciones al contenido del citado documento, las cuales se dieron respuesta.

8.- Existe Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2021001167, para llevar a cabo el objeto del presente proceso

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Ordénese la apertura del Concurso de Méritos No. 010 de 2021, cuyo objeto es

"ACTUALIZACIÓN DE LA REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ"

ARTÍCULO SEGUNDO.- Fíjese el siguiente cronograma para el desarrollo del proceso:

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
Aviso 1 de Convocatoria (artículo 30de la Ley 80 de 1993) - Aplicable únicamente para licitación pública] y proyecto de pliegos de condiciones, estudios previos y análisis del sector.	Lugar: SECOP II https://www.colombiacompra.gov. co/secop-iiFecha: 9 de diciembre de 2021
Observaciones Al Proyecto DePliego De Condiciones	Los interesados podrán presentar observaciones y solicitar aclaraciones al proyectode pliego de Condiciones, hasta el **15 de diciembre 2021**, dichas solicitudes deberán realizarse única yexclusivamente a través de SECOP II. NOTA: No se absolverán consultas efectuadas telefónicamente o enforma personal o por correo electrónico, solo será tenida en cuenta eneste proceso de del concurso de méritos – CM MP 010 2021.,a través de SECOP II
Respuesta de observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Lugar: PLATAFORMA SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-iiFecha: **15 de diciembrede 2021**
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección. Publicación pliego de condiciones definitivos	Lugar: SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Fecha: **16 de diciembre de 2021**
Solicitudes de aclaración al pliego De Condiciones definitivo	Los interesados podrán solicitar aclaraciones al pliego de Condiciones, hasta el 17 de diciembre **de 2021**, dichas solicitudes deberán realizarse única y exclusivamente a través de SECOP II NOTA: No se absolverán consultas efectuadas telefónicamente o en forma personal, Solo será tenida en cuenta en este proceso de concurso de méritos – CM MP 010 2021., a través de SECOP II
Respuesta a las solicitudes de aclaración al pliego de Condiciones Definitivo	Lugar: PLATAFORMA SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-iiFecha: 17 de diciembre **de 2021 hora 7:00 p.m**

Adendas	Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, serán publicadas en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. En ningún caso EL MUNICIPIO DE PAIPA, generaráadendas el mismo día en que tiene previsto el cierre del proceso, ni siquiera para la adición del término previsto para ello. El plazo mínimopara expedir la adenda o modificación, será un día hábil antes de la fecha del cierre del proceso. **Fecha máxima de expedición de adendas: 17 de diciembre de 2021 hora 7:00 pm**
Fecha de Cierre o Entrega de Propuestas	**Fecha: 20 de diciembre de 2021Hora: 06:00 pm** Las propuestas deberán ser cargadas en la plataforma de SECOP II,a más tardar hasta la hora y el día fijados para el cierre del presenteproceso de selección. No se aceptarán propuestas enviadas en físico o por correo. La entidad, no asumirá responsabilidad alguna por no tener en cuenta cualquier propuesta que haya sido incorrectamente entregada o identificada. En la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso de selección en el pliego de condiciones electrónico de la plataforma SECOP II, seprocederá a la verificación de las propuestas que se presentaron para el presente proceso de selección y se realizará el acto de cierrecorrespondiente a través de la citada plataforma. La ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA no aceptará propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones al Pliego de Condiciones, con posterioridad al cierre delpresente proceso de selección. NOTA: En caso de que el aplicativo SECOP II, presente inconvenientes, la ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA establece el correo electrónico contratacion@paipa-byaca.gov.co para que los proponentes puedan enviar su oferta, conforme a lo establecido en la GUÍA PARA ACTUAR ANTE UNA INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II, expedida por Colombia Compra Eficiente, SÓLO serán recibidas las ofertas en este correo electrónico, cuando hay una indisponibilidad del SECOP II, la cual ha sido confirmada por Colombia Compra
	Eficiente en el Certificado de Indisponibilidad, en este evento, la ALCALDÍAMUNICIPAL DE PAIPA podrá recibir ofertas por correoelectrónico dentro de las 48 horas siguientes al momento previsto para el cierre.
Verificación de los Requisitos Habilitantes	La verificación de las propuestas se efectuará dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de propuestas. **Fecha: hasta 21 de diciembre de 2021**

Publicación y traslado de informe de evaluación	**Fecha estimada de publicación del informe de evaluación: 22 de diciembre de 2021.** El informe de evaluación preliminar será publicado en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Se dará traslado del informe preliminar de evaluación a los oferentes,permaneciendo a disposición durante tres (3) días para que los PROPONENTES pueden presentar observaciones, las cuales serán resueltas en el acto de adjudicación, así como presentar las aclaraciones y subsanaciones que hayan sido requeridas por laentidad. En ejercicio de esta facultad, los oferentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas. Este término será de tres (3) días hábiles a partir de la publicación del informe preliminar **Fecha estimada de traslado del informe de evaluación: 22 al 27 de diciembre de 2021.**
Respuesta de Observacionesal informe de evaluación	En caso de observaciones al informe preliminar de evaluación se dará respuesta en el informe final que se publicará en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe definitivode evaluación	**Fecha estimada de publicación del informe definitivo de evaluación: 27 dediciembre de 2021** El informe de evaluación preliminar será publicado en el SECOPIIhttps://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación y/o declaratoria de desierta	La adjudicación del contrato se realizará mediante acto administrativo posterior a larespuesta de observaciones a informe de evaluación definitivo y a más tardardentrodel día hábil siguiente a la publicación del informe definitivo de evaluación,el cual serápublicado en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii **Fecha estimada de expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación: 28 de diciembre de 2021**
Firma del contrato	A más tardar al día siguiente de laadjudicación en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ARTÍCULO TERCERO: El presupuesto oficial del presente proceso es **OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 84.000.000,00), M/CTE.**

ARTÍCULO CUARTO: Informar al público en general que a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo, podrán consultar y retirar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y definitivos, todo a través de la plataforma SECOP II, dentro del link de proceso de selección https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2447346&isFromPublicArea=True&isModal=False.

ARTICULO QUINTO: Que en cumplimiento a las disposiciones legales que regulan la materia, se convoca a las

veedurías ciudadanas para que realicen el control social al presente proceso de selección, buscando la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Se les invita a que participen en todas las audiencias que se realicen durante el presente proceso.

ARTICULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Paipa- Boyacá, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

Emite	**MANUEL ANDRES SANCHEZ SUAREZ**
Empleo	Subsecretario (E) de Compras Públicas y Gestión Contractual

Validación	Nombre Completo	VoBo.
Elaboró	Lizeth Judith Chocontá Solano	
Revisó	Manuel Andrés Sánchez Suarez	
Aprobó	Manuel Andrés Sánchez Suarez	

No	Tipo	Gestión Documental (¿A Quién? - Empleo)
1	Original	
2	Original	

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG